



## SOLICITUD DE FACTIBILIDAD

- Nueva conexión individual \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_  
 Ampliación de Servicio  
 Servicio provisorio  
 Suministros múltiples

### Datos del propietario

Rut*		N° cliente**	
Nombres*			
Apellido paterno*			
Apellido materno*			
Razón social*			
Representante legal		RUN*	
Dirección*			
Comuna*		Celular*	
E-mail			
Documento acredita dominio de propiedad	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO	Fecha doc.

### Datos del requirente

Rut*		N° cliente**	
Nombres*			
Apellido paterno*			
Apellido materno*			
Razón social*			
Representante legal		RUN*	
Dirección*			
Comuna*		Celular*	
E-mail			

Una vez completados los datos, puede enviar su solicitud de factibilidad según la zona de su proyecto directamente en nuestras oficinas o vía mail:

**Concepción** factibilidades.concepcion@frontel.cl  
**Temuco** factibilidades.temuco@frontel.cl  
**Valdivia** factibilidades.valdivia@Saesa.cl  
**Osorno** factibilidades.osorno@Saesa.cl

**Puerto Montt** factibilidades.ptmontt@Saesa.cl  
**Chiloé** factibilidades.chiloe@Saesa.cl  
**Aysén** factibilidades.aysen@edelayesen.cl

## Instalador Eléctrico Autorizado

Nombre completo		Rut	
N° Licencia		Clase	
E-mail		Celular	

### Datos de la Solicitud

Nombre del proyecto*			
Fecha requerida suministro		Comuna*	
Dirección del proyecto*			
N° viviendas / loteos*		M² x vivienda	
Potencia requerida KW*	Tarifa	Nivel tensión*	<input type="radio"/> MT <input type="radio"/> BT
N° de poste o cámara*	N° poste anterior	N° poste siguiente	
N° fases empalme (1 o 3)*	N° subestación		
Niveles de cortocircuito en punto de conexión	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO		
Niveles de cortocircuito en transformador de distribución	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO		
<b>Uso del servicio</b> (solo marque 1)*  Si involucra Generación y/o Electromovilidad o es Edificio, debe completar datos de la segunda página.	<input type="radio"/> <b>Residencial</b> Vivienda de uso residencial ubicada en un sector urbano o rural. La conexión será monofásica y en baja tensión.  <input type="radio"/> <b>Conjunto habitacionales</b> Edificio, loteo, condominio, parcelación, etc.  <input type="radio"/> <b>Comercial</b> Ventas de productos y servicios, retail, alimentación, abarrotes, etc.	<input type="radio"/> <b>Servicios críticos</b> Sanitarios/APR, telecomunicaciones, empresas de gas y hospitales.  <input type="radio"/> <b>Industrial</b> Predio destinado al cultivo de alimentos, crianza de animales o producción forestal.  <input type="radio"/> <b>Servicios</b> Públicos, gubernamentales, salud, etc.  <input type="radio"/> <b>Electromovilidad</b> Vehículos, terminal de buses, etc.	<input type="radio"/> <b>Alumbrado público</b> Sistema de iluminación, habitualmente de propiedad municipal, instalado en espacios públicos, como calles, plazas y parques.  <input type="radio"/> <b>Netbilling/PMGD</b> Instalaciones de generación de energía renovable de pequeña escala, como paneles solares que pueden auto consumir y/o entregar excedentes a la red.
Nombre contacto terreno		Celular	

### Detalle Proyectos de Generación Distribuida y Electromovilidad\*\*\*

Si su solicitud es para Edificios o involucra Generación y/o Electromovilidad, debe indicar y completar los siguientes antecedentes.

A. Equipamientos de Generación Residencial (EG)*	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
B. Pequeños Medio de Generación Distribuida*	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO

En el caso de que marque una "X" en el campo "Equipamientos de Generación residencial (EG)" o "Pequeños medios de Generación Distribuida (PMGD)" se hace presente que las instalaciones deberán cumplir, o haber cumplido, con los procedimientos de conexión señalados en los D.S. N°57/2019 y D.S. N°88/2019, respectivamente, del Ministerio de Energía, que pueden ser descargados desde la página web de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles [www.sec.cl](http://www.sec.cl)

C. Sistema de autogeneración con capacidad de funcionamiento en paralelo con la red de distribución sin inyección de energía, de acuerdo con el Pliego Técnico normativo RIC N°09*	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
--	---

(\*) Campos obligatorios

(\*\*) Campo Obligatorio en caso de ampliación de servicio

## Tipología del Equipamiento de Autogeneración

<b>Energético</b>	Capacidad instalada en kW _____ <input type="radio"/> Solar <input type="radio"/> Hidráulica <input type="radio"/> Eólica <input type="radio"/> Biomasa <input type="radio"/> E. Fósil (Cogeneración) <input type="radio"/> Otro _____
-------------------	---

<b>¿Cuenta con sistema de almacenamiento de energía?</b>	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
--	---

<b>Tipo de almacenamiento</b>	<input type="radio"/> Baterías de plomo ácido <input type="radio"/> Batería de Litio <input type="radio"/> Otro Especificar _____
-------------------------------	---

<b>Capacidad instalada</b>	kW _____    kWh _____
----------------------------	-----------------------

<b>D. Sistemas de Almacenamiento de energía en sincronismo a la red distribución*</b>	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
---	---

<b>Tipo de almacenamiento</b>	<input type="radio"/> Baterías de plomo ácido <input type="radio"/> Batería de Litio <input type="radio"/> Otro Especificar _____
-------------------------------	---

<b>Capacidad instalada</b>	MW _____    MWh _____
----------------------------	-----------------------

<b>E. Infraestructura de recarga para vehículos eléctrico (IRVE)*</b>	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
---	---

- ¿La instalación es un terminal de buses eléctricos del transporte público?  SI     NO
- Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿Desea que se evalúe su solicitud considerando limitar la potencia máxima del terminal de buses a los horarios de menor demanda?  SI     NO

Complete la tabla de Bloques los horarios que solicita evaluar:

Día de la semana	Hora inicio	Hora término	Potencia máxima requerida (kW)

<b>F. Si la factibilidad técnica requerida es para un "Edificio" entonces deberá completar los siguientes campos*</b>
---

¿El o los edificios, están preparados para Electromovilidad, de acuerdo con lo establecido al Pliego Técnico Normativo RIC N°15, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles?  SI     NO

Si la respuesta anterior es afirmativa, Indicar cantidad de estacionamientos que cuenta el edificio \_\_\_\_\_

**Nota** El o los edificios preparados para Electromovilidad deberán considerar una potencia adicional mínima, la cual será, sólo y exclusivamente, utilizada para el dimensionamiento de los conductores y canalizaciones que unen el edificio con la red pública eléctrica. Esta potencia adicional mínima será, al menos, igual a la potencia que se necesitaría si el 30% de los estacionamientos del edificio contarán con un SAVE de 7 kW. Por otro lado, la potencia adicional mínima no deberá ser considerada en el cálculo de factibilidad técnica de suministro eléctrico, ni ser exigida en la capacidad del empalme a construir, a menos que el usuario, en forma voluntaria, lo solicite de esa forma.

<b>Ubicación del empalme*</b>	<input type="radio"/> Propiedad privada <input type="radio"/> Propiedad pública <input type="radio"/> _____
-------------------------------	---

Poste, nicho, edificación, fachada o estructura de subestación.

<b>Distancia desde punto de consumo a poste de factibilidad (mts)*</b>	_____
--	-------

<b>Coordenadas geográficas*</b>	_____
---------------------------------	-------

<b>Croquis ubicación*</b>

## Fotografías obligatorias

Punto de conexión del empalme, poste o cámara  SI  NO

Panorámica de la propiedad  SI  NO

Ubicación del empalme  SI  NO

Declaro que no existen ni existirán construcciones ni plantaciones en el lugar donde emplazará, según corresponda, empalme, línea particular y/o instalación eléctrica, a través de la cual se conectará el servicio a la red de distribución, ello de conformidad al Art. 57 de la Ley General de Servicios Eléctricos, 4.9 Pliego Técnico N°7 Franja y distancias de seguridad y Art. 5.1.9 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

## Etapas del proceso de conexión o ampliación de servicio



Factibilidad



Solicitud de conexión



Notificación de conexión



Conexión a la red

### En caso de solicitud de suministros múltiples

#### Detallar tipo de empalme para suministro de electricidad

Tipo de Empalme	Potencia (kW)	Tarifa	Valor Tensión	Fases Empalme	Cantidad de Empalmes
Residencial	3,5	BT1	220V	Monofásico	15
Residencial	5	BT1	220V	Monofásico	5
Alumbrado Público	2	BT1	220V	Monofásico	1

Adjunta detalle de empalmes por tipo de suministro eléctrico

SI  NO

Adjunta detalle de cantidad de empalmes solicitados

SI  NO

#### Planos obligatorios\*

Adjunta planos de loteo del condominio o conjunto habitacional

SI  NO

Adjunta planos de planta y elevación (edificios o centros comerciales)

SI  NO

Adjunta planos de interferencia de servicios básicos. (agua, gas, telecomunicaciones).

SI  NO

### Nota

- ▶ La solicitud de factibilidad podrá ser realizada por el Propietario un Representante o por el Instalador Eléctrico Autorizado adjuntando:
  - Si es Propietario Copia digitalizada de la licencia del Instalador Autorizado SEC que lo respalda.
  - Si es Instalador Eléctrico Poder Notarial del Propietario que autoriza al instalador a realizar la solicitud en su nombre.
  - Si es Representante Poder Notarial del Propietario que autoriza al instalador a realizar la solicitud en su nombre y copia digitalizada de la licencia del Instalador Autorizado SEC que lo respalda.
- ▶ Para solicitudes de factibilidad, Grupo Saesa tendrá plazo de 5 días hábiles para la etapa de admisibilidad y 8 días hábiles desde la recepción de la solicitud para la emisión y envío del Certificado de Factibilidad. Dicho certificado tendrá una vigencia de 90 días corridos.
- ▶ Si la solicitud de factibilidad es por un aumento de potencia de un servicio existente (Ampliación de Servicio), debe ingresar el N° de cliente en sección DATOS DEL CLIENTE.
- ▶ En caso que la factibilidad requiera estudios de obras para la futura conexión, esto se indicará en el Certificado de Factibilidad entregado, y posteriormente el Grupo Saesa tendrá un plazo de 15 días hábiles (ó 25 días hábiles si requiere visita a terreno) para la realización y envío de dichos estudios al solicitante.
- ▶ Para el caso de factibilidad para electrificación de conjuntos habitacionales, adjuntar la siguiente información en formato digital (Autocad):
  - Plano de planta visado por la Dirección de Obras de la Municipalidad respectiva.
  - Plano de redes de servicios de alcantarillado, agua potable, gas y telecomunicaciones, si corresponde.
  - Proyecto eléctrico del conjunto habitacional.
- ▶ Los plazos máximos de respuesta se encuentran definidos por la densidad de cada comuna y empresa distribuidora. Norma Técnica de Calidad y Servicio para Sistemas de Distribución, 2024.



800 600 801



800 600 802



800 600 803



800 600 804